



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **REGULARIZACIÓN**

No. de Licencia:	0160	No de Expediente:	DDUCC 18-049	
Fecha de Autorización:	11	03	2019	
	DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA		12.81	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		212.98	ÁREA COMÚN: VESTÍBULO Y CUBO DE ESCALERA. 2 DEPARTAMENTOS CADA UNO CUNETA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, BODEGA, BAÑO Y 2 RECAMARAS. CUENTA CON 4 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		212.98	ÁREA COMÚN: VESTÍBULO Y CUBO DE ESCALERA. 2 DEPARTAMENTOS CADA UNO CUNETA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, COMEDOR, COCINA, ESCALERA AL INTERIOR, BODEGA, BAÑO Y 2 RECAMARAS.
AZOTEA		20.03	PERTENECIENTES A 2 DEPARTAMENTOS DE 2 NIVEL: CADA UNO CUNETA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SALA, VESTÍBULO, BODEGA, JACUZZI, UNO CUENTA CON UN BAÑO.
SUP. TOTAL (M ²)	458.80		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 419.51 M²

NORMATIVA

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2008-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE ESTADOS DE QUINTANA ROO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DEL SUELO (C.O.S)	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.7	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	40 VIVIENDAS	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

ES RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREDEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIO	ING. JESUS HERNANDEZ VALENCIA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-IN-03	 ING. ENRIQUE JAVIER PRECADO MEDIERO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-----------------	--	--	---

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

FOLIO: **0160**

3/05/2019